

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**TEXTIL SANTA ROSA TEXSARO C. A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**

CONTENIDO DEL INFORME

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SICVVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
LTDA.	Limitada
USD	Dólares Americanos
DEP.	Depreciación
PROV.	Provisión
CTAS.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
CTA.	Cuenta
CTE.	Corriente
DIF.	Diferencia
TEMP.	Temporaria

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores administradores y accionistas de Textil Santa Rosa Texsaro C. A.:

Opinión

He auditado los estados financieros de Textil Santa Rosa Texsaro C. A, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Textil Santa Rosa Texsaro C. A. al 31 de diciembre de 2019, así como el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Llamamos la atención sobre lo que mencionamos en la Nota 17 que a partir del 11 de marzo del 2020 por parte del gobierno nacional se emitieron varias resoluciones con el propósito de evitar la propagación del virus denominado Coronavirus o Covid-19, que afecta significativamente la economía mundial y la de nuestro país. La administración de la compañía aún no ha podido determinar el impacto que tendrá esta crisis sobre los estados financieros y sobre los resultados, requiriendo un Plan de Contingencia que le permita seguir desarrollando sus actividades. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la

Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2019 se emite por separado para ser entregado en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el organismo de control.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC- 315

Ambato, 26 de marzo del 2020.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS

TEXTIL SANTA ROSA C. A.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de diciembre del 2019

ACTIVOS	Año 2018	Año 2019	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	62.130,92	84.684,88	1
Clientes y Cuentas por Cobrar	632.627,96	968.824,57	2
Pagos Anticipados	137.393,69	179.060,21	3
Inventarios	821.608,55	704.398,45	4
Propiedad, Planta y Equipo	3.649.430,73	1.632.295,14	5
Otros Activos	65.638,44	45.194,39	6
Total de Activos	5.368.830,29	3.614.457,64	
PASIVOS			
Proveedores	622.933,77	487.232,75	7
Acreedores	608.625,48	533.099,29	8
Acreedores IESS y Laborales	29.269,09	27.049,39	9
Acreedores Fiscales	16.018,29	29.072,57	10
Acreedores Varios y Provisiones	497.285,74	26.028,57	11
Pasivo no Corriente	1.577.220,71	488.982,96	12
Total de Pasivos	3.351.353,08	1.591.465,53	
PATRIMONIO			
Capital Social	2.250.000,00	2.250.000,00	13
Reservas	52.300,86	52.864,22	
Resultados Adopción NIIFs	-44.488,76	-44.488,76	
Otros Resultados Integrales Benef. Lab	146,12	27,47	
Resultados Acumulados	-244.561,75	-240.481,01	
Resultados del Ejercicio	4.080,74	5.070,19	
Total Patrimonio	2.017.477,21	2.022.992,11	
Total de Pasivos y Patrimonio	5.368.830,29	3.614.457,64	

TEXTIL SANTA ROSA C. A.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

INGRESOS	Año 2018	Año 2019
Ventas Gravadas 12%	2.355.200,64	2.106.883,56
Ventas Gravadas 0%	17.280,00	81.247,16
Descuento y Devolución en Ventas	-295,63	-918,79
Total de Ingresos Operacionales	2.372.185,01	2.187.211,93
COSTOS		
Costo de Ventas Directos	1.987.404,72	1.782.684,99
Total de Costos	1.987.404,72	1.782.684,99
Utilidad Total en Ventas	384.780,29	404.526,94
GASTOS		
Gastos Administrativos y de Ventas	363.271,92	411.201,98
Gastos Financieros	212.143,05	206.288,72
Otros Gastos Operativos	14.898,86	261.318,99
Total de Gastos	590.313,83	878.809,69
Resultado Operativo del Ejercicio	-205.533,54	-474.282,75
Ingresos no Operacionales	263.482,33	526.151,78
Egresos no Operacionales	6.627,26	27.612,05
Resultado antes Trabaj. e Impuestos	51.321,53	24.256,98
15% Utilidad Empleados	7.698,23	3.638,55
Impuesto a la Renta (Anticipo)	39.089,14	14.984,88
Reserva Legal	453,42	563,36
Resultado del Ejercicio	4.080,74	5.070,19

TEXTIL SANTA ROSA C. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2019

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	1.881.906,84
Pagado a Proveedores y Empleados	-2.388.239,55
Movimiento de Intereses	<u>-206.288,72</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-712.621,43

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisicion de Propiedades	<u>1.898.939,33</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	1.898.939,33

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones con Terceros	-1.163.763,94
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0,00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-1.163.763,94

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	22.553,96
Saldo Inicial	<u>62.130,92</u>
Saldo Final de Caja	84.684,88

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	5.070,19
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	21.815,73
Depreciación y Amortización	142.080,70
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-377.116,46
Aumento/Disminución de Inventarios	117.210,10
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-621.681,69</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-712.621,43

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

TEXTIL SANTA ROSA C. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

CUENTAS	Aporte Futura		Resultados		Resultados del		
	Capital Social	Capitalización	Adopción	Adopción NIIFs	Acumulados	Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2018	2.250.000,00	52.300,86	-44.488,76	146,12	-244.561,75	4.080,74	2.017.477,21
Capital Social							0,00
Reservas							0,00
Resultados Adopción NIIFs							0,00
Otros Resultados Integrales Benef. Lab					4.080,74	-4.080,74	0,00
Resultados Acumulados						5.070,19	5.070,19
Resultados del Ejercicio							444,71
Distribución/ Apropiación		563,36		-118,65			
Saldo al 31/12/2019	2.250.000,00	52.864,22	-44.488,76	27,47	-240.481,01	5.070,19	2.022.992,11

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD Y DOMICILIO

Según los estatutos la compañía se denomina Textil Santa Rosa Texsaro C. A., se encuentra ubicada en Santa Rosa del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, tiene como objeto social las siguientes actividades:

Producción, distribución y comercialización de hilos, telas, casimires y tejidos de fibras sintéticas o naturales.

Hilatura y fabricación de hilados e hilos para tejeduría o costura, para el comercio o para procesamiento posterior, texturización, retorcido, plegado, cableado y remojo de hilaturas filamentosas de toda clase de fibras animales, vegetales, sintéticas o artificiales.

CAPITAL SOCIAL

La compañía al 31 de diciembre del 2019 mantiene un capital social de US\$ 2'250.000 (Dos millones doscientos cincuenta mil 00/100 dólares americanos) dividido en 2'250.000 acciones de un valor nominal de un dólar cada uno y se presenta distribuido para cada accionista como sigue:

ACCIONISTAS	VALOR	%
Abedrabbo Montenegro Oswaldo	652.500,00	29,00%
Naranjo Lalama Luis Fernando	652.500,00	29,00%
Naranjo Lalama Carlos	175.500,00	7,80%
Naranjo Lalama Juan Francisco	81.000,00	3,60%
Naranjo Naranjo Roberto	63.450,00	2,82%
Naranjo Holguín Fernando	150.750,00	6,70%
Naranjo Holguín María Paula	81.000,00	3,60%
Naranjo Holguín Mauricio Javier	81.000,00	3,60%
Callejas Naranjo Silvia María	69.750,00	3,10%
Albornoz Palacios María Caridad	58.500,00	2,60%
Albornoz Palacios Juan Felipe	58.500,00	2,60%
Albornoz Palacios María Emilia	58.500,00	2,60%
Sánchez Román Francisco	49.500,00	2,20%
Naranjo Vásconez José Martín	5.850,00	0,26%
Naranjo Vásconez Andrea Isabel	5.850,00	0,26%
Naranjo Vásconez Juan Pablo	5.850,00	0,26%
Total de Capital Social	2.250.000,00	100,00%

Según oficio del 2 de diciembre del 2019 se da a conocer que según Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Ambato el 30 de septiembre del 2019 se efectuó la partición y adjudicación de las sesenta y tres mil cuatrocientas cincuenta (63.450)

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

acciones que pertenecieron al accionista señor José Roberto Naranjo Naranjo, en las siguientes proporciones:

Naranjo Vásconez José Martín	21.150,00
Naranjo Vásconez Andrea Isabel	21.150,00
Naranjo Vásconez Juan Pablo	21.150,00
Total	<u>63.450,00</u>

Esta partición y adjudicación se perfeccionó en el año 2020 quedando la nueva conformación del capital como se detalla:

ACCIONISTAS	VALOR	%
Abedrabbo Montenegro Oswaldo	652.500,00	29,00%
Naranjo Lalama Luis Fernando	652.500,00	29,00%
Naranjo Lalama Carlos	175.500,00	7,80%
Naranjo Lalama Juan Francisco	81.000,00	3,60%
Naranjo Holguín Fernando	150.750,00	6,70%
Naranjo Holguín María Paula	81.000,00	3,60%
Naranjo Holguín Mauricio Javier	81.000,00	3,60%
Callejas Naranjo Silvia María	69.750,00	3,10%
Albornoz Palacios María Caridad	58.500,00	2,60%
Albornoz Palacios Juan Felipe	58.500,00	2,60%
Albornoz Palacios María Emilia	58.500,00	2,60%
Sánchez Román Francisco	49.500,00	2,20%
Naranjo Vásconez José Martín	27.000,00	1,20%
Naranjo Vásconez Andrea Isabel	27.000,00	1,20%
Naranjo Vásconez Juan Pablo	27.000,00	1,20%
Total de Capital Social	2.250.000,00	100,00%

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal y extrajudicial de la compañía le corresponde al Presidente Ejecutivo en las condiciones que establece la Ley de Compañías, Valores y Seguros y sus estatutos.

RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta a Aplicar en el año 2019: Según lo determina la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, se establece en el artículo 37 el porcentaje del 25% para el cálculo del impuesto a la renta, además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior al 50% Del Capital Social	28%

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Según publicación efectuada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial número 398 del 3 de enero del 2019 se establece lo siguiente:

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2019.- Fijar a partir del 01 de enero de 2019 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, en \$ 394,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

Este salario básico se aplica en todos los cálculos de beneficios a cancelar a los trabajadores.

DE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la

empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

UNIDAD MONETARIA

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo

corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrateados según su nivel de producción.

La compañía produce de acuerdo a pedidos específicos determinados por los clientes en especial de su cliente relacionado Tecnorizo que abarca un 70% de su producción y para entregas inmediatas, la rotación de su inventario no supera los 22 días y no se maneja

stocks, circunstancia que impide que se genere un deterioro de los inventarios, ya sea por condiciones físicas de almacenaje o por valor de realización.

Por la característica de los inventarios y por su rotación, ya que en su mayoría se vende por pedido de clientes específicos, se ha establecido como política de la empresa no efectuar el cálculo por deterioro de inventarios.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	40 años
Maquinaria	15 – 30 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	15 años
Equipo de Oficina	5 – 10 años
Equipo de Computación	5 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por firma actuaria Logaritmo Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFS se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía mantiene en efectivo y en depósitos bancarios al cerrar el año se presentan con los saldos que se detallan:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2018	Año 2019
Caja	100,00	100,00
Banco Pacifico Cta. Cte. 722988	1.928,08	13.416,53
Banco Internacional Cta. Cte. 500619731	1.135,77	6.697,29
Banco Pichincha Cta. Cte. 3479387704	56.423,25	35.481,56
Banco Bolivariano Cta. Cte. 120501904-2	373,16	191,85
Banco de Guayaquil Cta. Cte. 0036213418	2.160,12	5.904,38
Crediambato Cta. Ahorros 180102944	10,54	10,00
Inversiones Fondo Real	0,00	22.883,27
Total Efectivo y Equivalentes	62.130,92	84.684,88

Las inversiones corresponden a depósitos de libre disposición por lo que se han considerado con equivalentes de efectivo.

NOTA 2.- CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía y a terceros al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Clientes	245.375,99	911.509,62
Ctas. y Doc. por Cobrar Relacionados Locales	25.316,14	10.001,78
Diferencia Algodón por Cobrar	8.588,81	1.571,92
Otras Cuentas por Cobrar	44.207,28	44.207,28
Cuentas por cobrar Factoring	319.582,65	27.788,26
(-) Provisión Deterioro de Cartera	-3.886,00	-12.630,78
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-6.556,91	-13.623,51
Total Clientes y Cuentas por Cobrar	632.627,96	968.824,57

Las cuentas y documentos por Cobrar a los clientes corresponden a los que siguen:

Nombres	Valor
Relacionados Locales	
Industrial y Comercial Tecnorizo S.A.	199.084,53
No Relacionados Locales	
Comercial - Casalinda S. A.	522.045,86
Andrade Garay Magiur Alberto	19.009,54
Angulo Tufiño Alicia Aurora	11.648,00
Guamán Iguasnia Abrahan José	11.523,62
El Gran Remate Gardosgran S.A.	10.795,41
Paredes Enríquez Genny Del Socorro	8.658,00
Ennotex S. A.	8.500,00

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

López Bayas Isidro	7.013,65
Jerez Apolo José Andrés	6.718,75
Carvajal Gómez Carlos Julio	6.555,21
Cientes de menor cuantía	78.597,25
Cientes no relacionados del exterior	
Toallas de Cazuca - Tocaz Ltda.	16.292,70
Libia Cruz	5.067,10
Documentos por Cobrar	
Doc. por Cobrar no Relacionados	1,78
Doc. por Cobrar Relacionados	
Unikids	10.000,00
Total Clientes y Doc. Por Cobrar	921.511,40

En el grupo de Otras Cuentas por Cobrar se presenta el valor de la señora Morales Lascano Mariana de Jesús por US\$ 42.981,79 desde el año 2015, sobre la cual no se observa gestión de cobro, y el monto de US\$ 1.225,49 por liquidar con el Servicio de Rentas Internas por el cálculo del TIE no utilizado en el año 2017.

En el presente año se procedió a dar de baja la provisión por deterioro de clientes por el monto de US\$ 3,886,00 y se efectuó el cálculo de deterioro del presente año generando un valor de US\$ 12.630,78. El cálculo de la provisión para cuentas incobrables generó un valor de US\$ 7.066,60.

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos por anticipado al Servicio de Rentas Internas por impuestos que vencen a corto plazo, así como a terceros se presentan al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Anticipo Impuesto a la Renta	0,00	1.700,97
Anticipo por Retención Renta	20.988,56	17.905,60
Anticipo Impuesto a la Renta ISD	17.895,95	51.230,66
Anticipo Impuesto a la Renta ISD 2012	92.109,53	92.109,53
Credito Tributario IVA	0,00	10.851,72
Seguros Prepagados	2.288,87	3.376,08
Anticipados Varios	4.110,78	1.885,65
Total Pagos Anticipados	137.393,69	179.060,21

Se presentan anticipos que ya cumplen más de 5 años en balances desde su declaración por lo que se deberá establecer un procedimiento para su cancelación.

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía para la producción y comercialización al cerrar el año se presentan como sigue:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2018	Año 2019
Materias Primas	65.352,90	37.381,08
Productos en Proceso	0,00	4.488,23
Suministros y Materiales	10.008,62	10.561,57
Productos Terminados y Mercaderías	389.112,99	332.403,25
Mercaderías en Tránsito	166.247,55	148.753,61
Repuestos, Herramientas y Accesorios	190.886,49	170.810,70
Total de Inventarios	821.608,55	704.398,45

La compañía no se calcula deterioro de inventarios puesto que la producción se realiza en base a pedidos específicos con alta rotación.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía y los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año como se detalla:

BIENES	Año 2018	Movimientos	Año 2019
Terrenos	1.129.702,73	-1.129.702,73	0,00
Edificios	1.092.306,38	-1.092.306,38	0,00
Planta, Maquinaria, Equipo	1.852.579,86	-574.643,67	1.277.936,19
Muebles y Enseres	12.278,07	0,00	12.278,07
Equipo de Oficina	1.231,45	0,00	1.231,45
Equipo de Cómputo y Software	16.320,34	549,59	16.869,93
Vehículos	17.097,05	0,00	17.097,05
Equipo Electrónico	0,00	2.126,18	2.126,18
Propiedades de Inversión			
Terreno	192.618,00	-192.618,00	0,00
Cerramiento	48.592,80	-48.592,80	0,00
Edificios	254.830,00	-254.830,00	0,00
Maquinaria Hilado	0,00	786.000,00	786.000,00
(-) Dep. Acumulada	-968.125,95	486.882,22	-481.243,73
Total Propiedad, Planta y Equipo	3.649.430,73	-2.017.135,59	1.632.295,14

Se efectuó la transferencia de dos Hiladores del grupo de Propiedad, Planta y Equipo a Propiedades de Inversión debido a que se prevé producir a un 50% y la otra diferencia comercializar, con ello a corto plazo se prevé generar alguna utilidad para luego proceder a su venta.

Posteriormente por decisión de los accionistas se efectuó un re-avalúo de la maquinaria que se transfirió a propiedades de inversión, contratando al Ingeniero Rafael Sevilla, perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, generando

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

una diferencia que se regula con resultados en aplicación de lo dispuesto en la sección 16.7 de las Niifs para Pymes que manifiestan lo siguiente: “16.7 Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.”. El Informe y registro se presentan como sigue:

Informe del reevalúo:

DESCRIPCION	SERIE	VIDA UTIL	VALOR DE OPORTUNIDAD
Hilador Rieter de 240 rotores año 2010, Mod BT 923	400113641-6605	20 años	393.000,00
Hilador Rieter de 240 rotores año 2010, Mod BT 923	400113641-6606	20 años	393.000,00
Suman			786.000,00

Ajuste por reevalúo:

Valor de Maquinaria	575.090,10
Depreciación Acumulada	<u>(284.350,36)</u>
Valor Neto	290.739,74
Valor de Avalúo	<u>786.000,00</u>
Diferencia	495.260,26

La compañía en el presente año también procedió a la venta del terreno y edificio donde funciona la planta de producción al Fideicomiso Santa Rosa según Escritura Pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Cevallos por el valor de US\$ 2'500.000, adicionalmente se celebra un Contrato de Arrendamiento con el mencionado Fideicomiso con el propósito de que siga operando con normalidad, comprometiéndose las dos partes en legalizar la relación contractual de este arriendo en los primeros meses del siguiente año.

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS

Comprende los ajustes por impuestos diferidos al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2018	Año 2019
Impuestos Diferidos	65.638,44	45.184,39
Inversiones a largo Plazo	<u>0,00</u>	<u>10,00</u>
Suman	65.638,44	45.194,39

Las Inversiones a largo plazo corresponde a los certificados de inversión que la compañía mantiene en la Coac Cámara de Comercio de Ambato Ltda., el año anterior se registró en el rubro Cuentas y Documentos por Cobrar.

NOTA 7.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Proveedores Relacionados Locales	7.979,31	2.250,00
Proveedores no Relacionados Locales	176.876,39	105.060,42
Proveedores no Relacionados Nacionales	6.064,73	4.940,44
Otras Cuentas por Liquidar	0,00	101,66
Proveedores de Mercaderías	432.013,34	374.880,24
Total Proveedores	622.933,77	487.232,75

Las obligaciones por pagar a los proveedores corresponden a los siguientes:

Proveedores Relacionados Locales	Valor
Naranjo Lalama Luis Fernando	2.250,00
Proveedores no Relacionados Locales	
Textiles Industriales Ambateños S.A.	57.098,92
Vela Jarrin Mauricio Antonio	13.519,95
López Bayas Isidro	7.000,00
Tecnorizo S.A.	5.377,45
Giovitex Cía. Ltda.	3.355,72
Jaramillo Herdoiza Andrés Rafael	2.993,65
Cantabriatur Cía. Ltda.	2.659,60
Portilla Holguín Miguel Santiago	2.525,61
Robles Moreta Jaime Alfredo	2.497,58
Meléndrez López Ana Gabriela	2.051,73
Otros proveedores con menor valor	5.980,21
Proveedores no Relacionados Nacionales	
Seguros Equinoccial S.A.	2.369,08
Otros proveedores con menor cuantía	2.571,36
Proveedores de Mercaderías	
Allenberg Cotton Importaciones	374.880,24
Suman:	487.131,10

NOTA 8.- ACREEDORES

Las obligaciones con instituciones financieras que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

	Año 2018	Año 2019
Acreeedores Financieros	551.335,57	533.099,29
Acreeedores Patrimoniales	57.289,91	0,00
Total Acreeedores	608.625,48	533.099,29

Los saldos y las condiciones de los préstamos de instituciones financieras se presentan como sigue:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	%	SALDO
Uninova	PDF-0018744	3/9/2019	2/3/2020	9,76%	47.200,00
Uninova	PCF-0030281	10/10/2018	13/10/2021	9,56%	9.852,08
Uninova	PCF-0019035	17/12/2019	15/6/2020	9,76%	58.600,00
Banco Guayaquil	392280	1/8/2019	3/2/2020	9,97%	52.300,00
Banco Guayaquil	391988	16/7/2019	17/1/2020	9,97%	50.000,00
Banco Pichincha	3434646-00	22/8/2019	18/2/2020	9,76%	50.000,00
Banco Pichincha	3595283-00	23/12/2019	20/6/2020	9,76%	50.000,00
Banco Pichincha	La Fabril	26/11/2019	26/2/2020	9,76%	48.002,96
Banco Pichincha	La Fabril	7/11/2019	5/2/2020	9,76%	47.332,76
Banco Internacional	500306363	6/11/2019	4/2/2020	9,84%	124.500,00
Total Acreeedores Financieros					537.787,80

Según sus fechas de vencimiento se clasifican como sigue:

	Corto Plazo	Largo Plazo
Acreeedores Financieros	533.099,29	4.688,51
Suman:	533.099,29	4.688,51

NOTA 9.- ACREEADORES IEES Y LABORALES

Las obligaciones con sus empleados por sueldos y beneficios sociales y los aportes por pagar al IEES se presentan al cerrar el año con los saldos que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Aporte Personal IEES 9,45%	1.936,23	1.988,55
Aporte Patronal IEES 12,15%	2.489,43	2.556,70
Fondo de Reserva por Pagar	356,05	208,54
Préstamos IEES por Pagar	2.809,80	2.178,24
Sueldos por Pagar	9.832,17	10.819,44
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	1.412,73	1.669,44
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	2.734,45	3.989,93
15% Participación Trabajadores por Pagar	7.698,23	3.638,55
Total Acreeedores IEES y Laborales	29.269,09	27.049,39

NOTA 10.- ACREEDORES FISCALES

Las obligaciones por impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2018	Año 2019
IVA por Pagar	6.632,33	19.359,68
Liquidación Impuestos por Pagar	9.385,96	9.712,89
Total Acreedores Fiscales	16.018,29	29.072,57

NOTA 11.- ACREEDORES VARIOS Y PROVISIONES

Las obligaciones por servicios recibidos que se han provisionado y que vencen a corto plazo y las obligaciones con terceros presentan los saldos que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Provisión energía eléctrica	10.566,50	13.075,12
Provisión por pagar	265,30	1.746,66
Intereses por Pagar	17.593,79	11.141,65
Anticipo Clientes	107.863,04	65,15
Cuentas por pagar Factoring Leempresa	360.911,12	0,00
Otros Acreedores - Unikids	85,99	0,00
Total Acreedores y Provisiones	497.285,74	26.028,57

NOTA 12.- ACREEDORES FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Las obligaciones con terceros, partes relacionadas y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año al cerrar el ejercicio económico presentan los saldos que

	Año 2018	Año 2019
Proveedores del Exterior a largo Plazo	383.257,76	0,00
Andrés Jaramillo	400.000,00	400.000,00
Carlos Sánchez	70.000,16	70.000,16
Banco del Pacifico	219.022,02	0,00
Unifinsa - Oswaldo Abedrabbo	10.261,74	4.688,51
Lempresa	120.000,00	0,00
Fernando Naranjo Holguín	330.000,00	0,00
Porción de Acreedores a Largo Plazo	27.859,24	0,00
Provisión para Desahucio	15.932,90	13.122,05
Impuesto Diferido por Pagar	886,89	1.172,24
Total Acreedores Financieros	1.577.220,71	488.982,96

NOTA 13.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Capital Social	2.250.000,00	2.250.000,00
Reservas	52.300,86	52.864,22
Resultados Adopción NIIFs	-44.488,76	-44.488,76
Resultados Acumulados	-244.561,75	-240.481,02
Resultados del Ejercicio	4.080,74	5.070,19
Total del Patrimonio	2.017.331,09	2.022.992,11

La compañía efectuó el cálculo de la reserva legal por el valor de US\$ 563,36.

NOTA 14.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades propuesta por contabilidad y que deberá ser analizada y aprobada por la Junta General de Accionistas se presenta como sigue:

Resultado del Ejercicio	24.256,98
15% Utilidad Empleados	3.638,55
Impuesto a la Renta	14.984,88
Resultado Integral	5.633,55
Reserva Legal	563,36
Utilidad a Distribuirse	5.070,19

NOTA 15.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales que se han generado hasta el 31 de diciembre son los que siguen:

	Año 2018	Año 2019
Ventas Gravadas 12%	2.355.200,64	2.106.883,56
Ventas Gravadas 0%	17.280,00	81.247,16
Descuento y Devolución en Ventas	-295,63	-918,79
Ingresos no Operacionales	263.482,33	526.151,78
Suman:	2.635.667,34	2.713.363,71

NOTA 16.- EGRESOS

El costo de ventas y los gastos operacionales y no operacionales de la compañía durante el ejercicio económico han sido los que se detallan:

	Año 2018	Año 2019
Costo de Ventas Directos	1.987.404,72	1.782.684,99
Gastos Administrativos y de Ventas	363.271,92	411.201,98
Gastos Financieros	212.143,05	206.288,72
Otros Gastos Operativos	14.898,86	261.318,99
Egresos no Operacionales	6.627,26	27.612,05
Suman:	2.584.345,81	2.689.106,73

NOTA 17.- EVENTOS GENERADOS POR EL COVID-19

Durante el cierre de nuestro trabajo de auditoria se presentaron por parte del gobierno nacional disposiciones que repercutieron en el normal desarrollo de las actividades de la compañía originadas por el apareamiento y propagación en el país del nuevo virus denominado Coronavirus o Covid-19 y que afectarán la situación financiera de las empresas en el año 2020 y que son las que se detallan:

- 1.- Mediante Acuerdo Ministerial No. 126-2020 de 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dispuso acciones preventivas para evitar la propagación del COVID-19 en todo el territorio nacional.
- 2.- Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, el señor Presidente de la República, declaró el estado de excepción a nivel nacional con la finalidad de controlar la Emergencia Sanitaria generada por el Covid-19.
- 3.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 del 12 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de Teletrabajo Emergente durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.
- 4.- Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 del 15 de marzo del 2020 se expidieron las directrices para la aplicación de la Reducción, Modificación o Suspensión emergente de la Jornada Laboral durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria.

Será necesario por tanto un Plan de Contingencia para paliar de alguna manera la crisis que afectará a nivel mundial y al sector empresarial en particular.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.